CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ACTA DE CONFORMIDAD GSC/2025

Asunción, 11 de marzo de 2025

Por la presente, y con referencia a la ORDEN DE SERVICIO 02/GSC/2024 (ADENDA) de fecha 29 de noviembre de 2024, correspondiente al CONTRATO N° 36/2022 - LPN SBE Nº 13/2022, ID Nº 410.187, MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE MEDICIÓN DE CALIDAD DE SERVICIO PARA EL SERVICIO MÓVIL, adjudicado a la firma LEXA INGENIERÍA S.R.L., y en mi carácter de Administrador de Contrato otorgo mi conformidad por el servicio correspondiente al ÍTEM 2 – MANTENIMIENTO PREVENTIVO SISTEMA DE MEDICIONES DE CALIDAD DE SERVICIO, habiéndose realizado el servicio satisfactoriamente conforme lo establece el contrato antes mencionado.

Teniendo en cuenta lo mencionado, se solicita continuar con los trámites correspondientes para el pago de la Factura Nº 001-001-0004261 por la suma de Gs. 80.000.000.- ingresado por EXPEDIENTE ME-AS Nº 00786/2024.

Atentamente.

ING. HUGO MARCELO MIÑO PRO
GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
GERENTE

GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
CONATEL

Firma Administrador del Contrato